EXPTE. D- 3179 /24-25





PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 111º Aniversario de la fundación de la Localidad de Pedro Luro, Distrito de Villarino, a conmemorarse el 20 de noviembre.-

EMILIANO BALBÍN Diputado Bibque UCR + Cambio Federal JH, Cámara de Diputados Pcia. de Buenos Aires EXPTE. D- 3179 124-25





FUNDAMENTOS

Pedro Luro es una localidad argentina ubicada al sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, en el Partido de Villarino.-

Durante la primera Campaña al Desierto, el 12 de mayo de 1833, Juan Manuel de Rosas formó un campamento —a 3 km al este del futuro y actual Fortín Mercedes— y lo trasladó el día 19, a unos 20 km río abajo, en pos de formar una vigilancia con una guarnición de 50 hombres en las cercanías de Médano Redondo (colina "Clemente López") adonde se dejaría un mástil con la bandera de la Confederación Argentina, sobre la orilla septentrional del río Colorado —30 kilómetros al sur de la actual Pedro Luro— y a 20 millas de la desembocadura del mismo río, a la que llamaron "Fortín Colorado".-

En 1850 el río Colorado desvió su cauce, al sur quedó este fortín que siguió funcionando mientras duró el gobierno rosista pero al ser derrocado el 3 de febrero de 1852, fue abandonado, manteniéndose en pie hasta que volvieran a ocuparlo. Esto ocurrió en 1856, cuando llegó una nueva guarnición cuyo jefe del fortín sería José Castiglione. Este último, el 20 de noviembre, dispuso que los "chasquis" y pasajeros se anunciaran colocando un pañuelo blanco o poncho en el asta de Médano Redondo y que deberían esperar que el fortín enarbolara la bandera patria en señal de que habían sido vistos.-

Por mandato del Estado de Buenos Aires en 1858, el fortín Colorado — símbolo del rosismo— debió ser trasladado a causa de una inundación —hasta el lugar cercano al actual pueblo de Pedro Luro— al que renombrarían como "Fortín Mercedes" recién en 1875.-

En 1861 y 1862, el vasco-francés Pedro Luro y el estadounidense José Arnold comenzarían a hacer historia al empezar su aventura colonizadora allí,

EXPTE. D- 3179 /24-25





iniciada en la cercana Península Verde, que en algunas épocas del año se convierte en isla, y luego, Luro pasaría a las márgenes del río Colorado, cuando en 1863 obtuviera la concesión de 375.000 ha para destinarlas a la cría de ganado y que comprará al ser puestas a la venta por el gobierno nacional.-

Mientras tanto, continuaban los conflictos con los indígenas, hasta que en 1879, Julio A. Roca comenzó la segunda Campaña al Desierto. Dado el éxito de la Conquista del Desierto, en 1883 comenzaron a llegar avances para la futura población. En Fortín Mercedes, se instaló el telégrafo y luego el correo. Más tarde, en 1887 llegarían los misioneros salesianos a la zona con el evangelio y la educación.-

El ferrocarril, en 1912, trajo progreso, posibilitó el transporte de pasajeros y de ganado en pie, lanas, trigo, cueros, leña, etc. El ingeniero José Urgoiti, le comentó a Carlos Luro que era un derroche desaprovechar tanta agua del Colorado hacia el mar y no usarla para el riego de los campos. Fue así como este último, le encargó un proyecto de riego en la "estancia La Elena". Los hermanos Adolfo y Rufino Luro donaron los terrenos para levantar la estación y un futuro pueblo que llevaría el nombre de su padre, Pedro Luro.-

El 20 de noviembre de 1913, el ejecutivo provincial aprobó los planos y se tomó esta fecha como la fundación oficial de la localidad que fue poblada por personas de diversos lugares y orígenes como ser: vasco-franceses, yugoslavos, alemanes del Volga, húngaros, italianos, españoles, checoslovacos, sirios, libaneses, etc.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

EMILIANO BAEBIN Diputado Eque UCR + Cambio Federal EL Cámara de Diputados

FL Câmara de Diputados Pria de Buenos Aires